

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8693 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 842/2017 Sección:7.

NIG: 0801947120178001443.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 23/01/2018 Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. CORPORACIÓN MÉDICA CME, S.L., con CIF B-63395560 y domicilio en Badalona, C/ Baldomer Sola, 80 bajos.

Barcelona, 23 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180009616-1